

**ACTA de la reunión de la COMISION ACADEMICA del Programa de Doctorado “Ciencia y Tecnología de Nuevos Materiales” celebrada el día 01 de junio de 2021**

En la ciudad de Sevilla, a las 10:00 horas del día 01 de junio de 2021, se reunieron los miembros de la Comisión Académica del Programa de Doctorado “Ciencia y Tecnología de Nuevos Materiales”, que se relacionan a continuación, presididos por el Director D. Jose Antonio Odriozola, y actuando como Secretaria Dña. Svetlana Ivanova.

Director	D. Jose Antonio Odriozola Gordon
Secretaria	Dña. Svetlana Ivanova
Vocales:	
Representante Facultad de Física	D. Diego Gómez García
Representante ICMS	
Representante ETSI	
Representante L1	Dña. María del Carmen Hidalgo López
Representante L3	D. Juan Carlos Sánchez López
Representante L4	D. Javier Blázquez Gámez
Representante L5	Dña. María Dolores Alcalá González
Representante L2	

**Orden del día:**

1. Informe del director
2. Discusión de la propuesta de acciones y recomendaciones al PD y de la evolución de sus indicadores.
3. Asuntos de tramite

**1.**

El director informó sobre la reunión de los coordinadores de los programas del doctorado celebrado la semana de 14 de mayo y la necesidad de hacer un seguimiento/evaluación del programa con fecha límite de 15 de junio de 2021.

También indicó la poca respuesta recibida al correo (acordado en la última reunión celebrada) enviado a los integrantes del PD y preguntándoles sobre su permanencia en el programa del doctorado.

**2.** Se hizo una relectura del documento de propuestas de acciones y recomendaciones al PD y el de su evaluación y se discutió la necesidad de adquisición de información necesaria para ello. En primer lugar, se acordó actualizar la lista de profesores del PD y se decidió enviar un segundo correo recordatorio a todos los miembros del PD sobre su permanencia en el programa.

Se acordó contactar a través de los representantes de líneas de investigación y los directores de tesis con los estudiantes del PD que han terminado su doctorado en los años universitarios 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020 pidiéndole información acerca del indicador 2.2.2 *tasa de éxito*. Se acordó que esta información debe incluir número de artículos patentes y capítulos de libro publicados, estancias y tasa de empleo. Todos estos datos servirán para deducir el promedio de contribuciones científicas por tesis doctoral dentro del PD.

Para la evaluación del recurso del PD es necesaria también información acerca de los estudiantes actuales y su financiación y los indicadores de los profesores del programa. Se acordó pedir información a través de correos electrónicos o de los representantes de líneas a todos los integrantes del programa. La información debe incluir números de sexenios activos, número de proyectos de investigación por línea de investigación, premios recibidos, patentes, estancias de investigación, estudiantes en Erasmus plus y Erasmus prácticas y profesores visitantes, participación en convenios internacionales y programas de movilidad.

Por último, se discutió la importancia de las encuestas de nivel de satisfacción con el PD y la necesidad de recordar constantemente a los integrantes del programa (estudiantes y profesores) su participación en las mismas.

3. Se indicó que la evaluación de los doctorandos será presencial en septiembre para lo que se tienen que planear por lo menos dos tribunales de evaluación de tres profesores de las áreas de investigación. El director invitó a los miembros de la comisión a proponer profesores externos para participar en las comisiones de evaluación de los doctorandos

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:35 horas del día 01 de junio de 2021.

Fdo. Svetlana Ivanova

VºBº Jose Antonio Odriozola

Director del P.D.